

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/291 - 02 ACTA APERTURA SOBRE 2 07_2024	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/291	
OTROS DATOS Código para validación: GF79S-A8JZL-Q91L8 Fecha de emisión: 25 de Junio de 2024 a las 10:51:32 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales Delegados de Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 10/04/2024 12:42 2.- Administrativo - Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 10/04/2024 13:37	ESTADO FIRMADO 10/04/2024 13:37



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio u Villa

ASUNTO: ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

EXPEDIENTE: CON 07/2024 SE AB – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL PUNTO LIMPIO Y ELIMINACIÓN DE PUNTOS NEGROS PERIURBANOS Y PLÁSTICOS DE ORIGEN AGRÍCOLA DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ.

1. Datos de la sesión.

Fecha de celebración:	10 de abril de 2024
Lugar:	Ayuntamiento de Aranjuez
Contenido de la sesión:	Apertura Sobre 2 – Documentación no sujeta a evaluación mediante fórmulas
Procedimiento:	Abierto
Tipo de contrato:	Servicios

2. Asistentes Miembros de la Mesa de Contratación Permanente:

Presidenta:	Doña María Saiz Panduro	Concejales Delegada de Contratación	Asiste
Vocales:	Doña M. Pilar Solana Mora	Interventora General	Asiste
	Don Diego Ramírez Cortés	Secretario General Acctal.	Asiste
	Don Alberto Villarejo Angulo	Ingeniero Técnico Industrial	Asiste
Secretaria:	Doña Ana M. Montalvo Hernando	Administrativo Contratación	Asiste

3. Desarrollo de la Sesión:

Abierto el acto y en cumplimiento de lo previsto en la LCSP, así como en el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la sesión tuvo por objeto la apertura del SOBRE 2 – Criterios sujetos a evaluación mediante fórmulas.

Examinado el contenido de la proposición, la Mesa de Contratación Permanente consideró que toda la documentación aportada por la empresa licitadora es correcta y conforme a lo establecido en el pliego, por lo que la documentación será remitida al Técnico para la emisión del informe correspondiente.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo el presente acta.

En Aranjuez, firmado digitalmente.